

## **Una vuelta al cole más segura: consejos para garantizar la protección de las compras**

**Allianz Partners, compañía líder en Seguros y Asistencia, señala la importancia de conocer el marco legal que ampara cada compra que realizamos para la vuelta a las aulas, tanto en establecimientos físicos como online, así como los derechos del cliente sobre los productos, que además este año son un 10% más caros que el anterior**

Las familias españolas gastarán 491,9 euros por niño en la vuelta al cole, un 10% más que el año pasado, según el portal comparador de precios online idealo.es. Dentro de este presupuesto se incluyen los libros de texto, que suponen la mayor parte del gasto con 342 euros, seguidos del material de papelería, el calzado deportivo, el chándal y la mochila.

Las asociaciones de consumidores y usuarios recomiendan reutilizar lo máximo posible el material del año anterior, recurrir a las compras de segunda mano, planificar los gastos con antelación, no dejarse llevar por las marcas ni por las ofertas que implican adquirir más material de la cuenta, y comparar los precios en distintos establecimientos físicos, pero también en la compra online.

Desde Allianz Partners recuerdan la importancia de conocer el marco legal que ampara cada compra que realizamos, así como los derechos de los clientes sobre los productos, sobre todo en periodos de compras masivas como el de la vuelta al cole. La compañía distingue entre recomendaciones en establecimientos físicos y en el comercio online.

En el caso de los establecimientos físicos, es fundamental verificar el plazo de devolución en cada comercio, ya que la devolución sin causa no es obligatoria y obedece a las políticas de cada local, así como comprobar que, si la devolución sin causa es por medio de un vale, se debe saber que no puede tener fecha de caducidad. Si el dinero no caduca y un vale es una forma de dinero, tampoco puede caducar. Además, siempre se tiene que conservar el ticket de compra, ya que este será el documento que permitirá reclamar la garantía del producto, y comprobar que los establecimientos en los que se compran tengan hojas de reclamaciones.

En el caso del comercio online, se debe asegurar de que se navega de forma segura por la red. Una de las principales recomendaciones es comprobar que se tiene debidamente configurado y protegido el dispositivo, para evitar cualquier malware que comprometa los datos facilitados por el usuario. También se debe evitar las redes wifi-públicas, dado que no tienen garantía de seguridad, así como comprobar que la dirección de la tienda online comienza por 'HTTPS' y aparece un candado en la barra de dirección. Esto determina que la información que se transmite está cifrada.

Paz Tejedor, responsable de Asistencia y Protección Jurídica de Allianz Partners, apunta: "Todo ello es fundamental para garantizar unas compras seguras que protejan nuestros datos y transacciones bancarias, así como los derechos que tenemos sobre las compras que realizamos. Al mismo tiempo, una gestión responsable de las compras tanto físicas como online nos ayuda a reducir el impacto

financiero que la vuelta al cole supone en muchas familias españolas. Desde nuestro equipo de profesionales del área de asistencia legal y jurídica de Allianz Partners, nos encargamos de proteger y asesorar al cliente en caso de que ocurra alguna incidencia con sus compras, así como de defender sus derechos. Nuestro objetivo es el de acompañar al cliente para ofrecerle las mejores garantías de seguridad y tranquilidad".

**Datos de contacto:**

Prensa Allianz Partners  
Allianz Partners  
639269253

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Madrid](#) [Seguros](#) [Consumo](#) [Otros Servicios](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>